

dota una sola mano, con sueldo suficiente para
 que exclusivamente atendiere al aumento y mejoras
 que era susceptible, produyo efectos contrarios á los
 que se prometia la municipalidad y huta del Be
 neficencia. A estas Corporaciones toca averiguar la
 causa y tan contrarios resultados, siendo un hecho
 que cuando se entregó la fabrica a regido, se veni
 fis en primeras materias, nuevos manufacturados
 y metálicos hasta en valor de diez mil y pico de r.
 La Comision carece de antecedentes para presen
 tar un analisis que puziere de manifiesto las
 causas de la decadencia y cesamiento de esta
 fabrica que sostenia á la de hilados y por mecons
 uimiento obtener el remedio, la historia de estos
 talleres y su cuenta y razon podria dar lugar
 al Sr. Jefe Politico para salvar los escottos que
 la hayan arruinado. Finalmente esta
 Comision acompaña á V. S. dos ejemplares del
 reglamento por que era regido el ^{to} estableum.
 á fin de que queda remitidos al Sr. Jefe Po
 litico por si su señoria hallare en el algo
 útil para las mejoras que se propone. Dios que.
 á V. S. muchos años. Murcia 27 de Oct. de 1842
 Jose Baamere y Cutillas = Brav. Ato. He
 Acuerda transcribir al Sr. Jefe Politico
 acompañandole los ejemplares del reglamento

